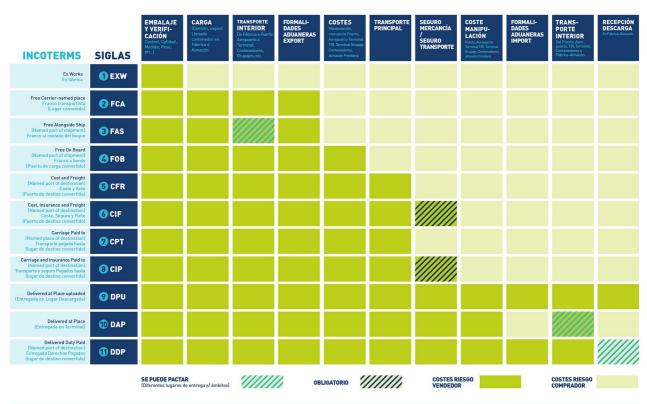
INCOTERMS 2020







EXW

Acrónimo de Ex Works – "en fábrica, (lugar convenido)".

El vendedor entrega la mercancía al comprador en sus propias instalaciones (en una fábrica, por ejemplo), por lo que el comprador se hace cargo de todos los gastos desde ese mismo momento. Este tipo de incoterm se puede aplicar en cualquier medio de transporte, o bien en una combinación de varios de ellos (transporte multimodal).



Acrónimo de Free Carrier – "franco transportista, (lugar convenido)".

En este caso, el vendedor debe entregar la mercancía en un lugar ubicado en el país de origen y acordado previamente con el comprador luna estación de tren, las instalaciones de un translation...). Asimismo, asume los gastos hasta que la mercancia se encuentre en el punto acordado. Este incoterm se puede utilizar en cualquier tipo de transporte.



Acrónimo de Free Alongside Ship - "franco al costado del buque, (puerto de carga convenido)".

La entrega de la mercancia es realizada por parte del vendedor en un muelle o puerto de embarque acordado, al lado del barco. Suele utilizarse en mercancias de carga a granel o con un volumen muy grande. En este caso, las obligaciones del vendedor finalizan cuando deposita la mercancia, momento en el que el comprador pasa a asumir todos los gastos y los riesgos de pérdida o daño de la misma.



Acrónimo de Free On Board – "libre a bordo, (puerto de carga convenido)".

En este caso, el vendedor hace entrega de la mercancia sobre la propia embarcación, mientras que el comprador se encarga de legir y reservar el transportista. El incoterm FOB, aplicado exclusivamente para transporte en barco, es uno de los más utilizados en las transacciones comerciales internacionales y se suele usar para cargar elementos como bidones o contenedores.



ட

Acrónimo de Cost and Freight – "coste y flete, (puerto de destino convenido)".

El vendedor asume todos los costes, incluido el transporte, hasta que la mercancía llegue a su lugar de destino. Sin embargo, el riesgo se transmite al comprador una vez que la mercancía esté cargada en el buque. Sólo se utiliza para transporte en barco.



Acrónimo de Cost, Insurance and Freight – "coste, seguro y flete, (puerto de destino convenido)".

En este caso, el vendedor se hace cargo de todos los costes (transporte y seguro incluido) hasta que la mercancia se encuentre en el puerto de destino. Al igual que sucede en el caso del incoterm CFR, el riesgo de la compraventa se transfiere al comprador cuando la mercancia esté cargada en el barco. Este tipo de incoterm es uno de los más utilizados a nivel internacional.



AAcrónimo de Carriage Paid To – "transporte pagado hasta, (lugar de destino convenido)".

Todos los costes, incluido el transporte principal, son asumidos por parte del vendedor hasta que la mercancia llegue al lugar de destino acordado. Por su parte, el riesgo se transfiere al comprador una vez que la mercancia sea entregada al transportista. Este incoterm se puede utilizar en cualquier medio de transporte, incluido el transporte multimodal.



L

Acrónimo de Carriage and Insurance Paid (to) -"transporte y seguro pagados hasta, (lugar de destino convenido)".

El vendedor asume la totalidad de los costes, incluidos el transporte principal y el seguro, hasta el momento en que la mercancia aterrice en el lugar de destino. Se puede aplicar en cualquier medio de transporte, incluido el transporte multimodal.



Acrónimo de Delivered at Place Uploaded -"Entregada en Lugar Descargada".

El vendedor corre con todos los riesgos que implica llevar la mercancia hasta el lugar de destino designado y descargarla. En esta regla Incorterms, por tanto, entrega y llegada a destino son los mismos. DPU es la unica regla Incoterms que exige al vendedor que descargue la mercancia en destino. El vendedor, por tanto deberia asegurarse que está en condiciones de organizar la descarga en el lugar designado. Si la intención de las partes es que el vendedor no corra con el riesgo y el costo de la descarga, es conveniente evitar la regla DPU y utilizar, en cambio, la DAP.



Acrónimo de Delivered At Place – "entregado en un punto (lugar de destino convenido)".

Al igual que el Incoterm DAT, fue incluido en la actualización de 2011, en este caso sustituyendo a los Incoterms DAF, DDU y DES. En este caso, el vendedor se hace cargo de la totalidad de los costes y del riesgo hasta el momento en que la mercancia esté lista para ser entregada a la parte compradora. Sin embargo, el vendedor no asume aquellos gastos relacionados con la importación de la mercancia, los cuales deben ser pagados por el comprador.



Acrónimo de Delivered Duty Paid - "entregado con derechos pagados (lugar de destino convenido)".

En este caso, el comprador está libre de realizar cualquier tipo de trámite, por lo que el vendedor s hace cargo de todos los costes (incluidos os gastos de aduana de importación) hasta que la mercancia sea entregada en el lugar del país de destino acordado.

¿CÓMO SABER QUÉ INCOTERMS UTILIZAR?

Si necesita saber qué incoterms es recomendable utilizar part realizar sus transacciones comerciales, en EUROPEA GROUP contamos con personal experimentado para garantizarte un servicio logistico adecuado a las necesidades de su proyecto y asesorarle acerca de todas las cuestiones relacionadas con el comercio internacional.

